



CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL DE ALTA DIRECCIÓN DE UN/A SUBDIRECTOR/A DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN.

La Comisión de Valoración del proceso selectivo para la designación de un subdirector/a de promoción institucional y comunicación, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2020, ha acordado lo que sigue:

PRIMERO. Valoración de la entrevista sobre los proyectos presentados y su posible implantación en la Fundación Deportiva Municipal, asegurando formalmente los criterios de confidencialidad y discreción que tienen que regir todo el proceso de selección, otorgándose las puntuaciones que siguen:

-Sara Castellote Gandia	2,00 puntos.
-Alejandro García Martínez	4,00 puntos
-Ángela Julve Chinchón.	3,50 puntos.

SEGUNDO. Convocar a los/las aspirantes anteriormente relacionados a la realización de la prueba teórico-práctica relacionada con las funciones descritas en la base 2 que consistirá en un ejercicio teórico-práctico, durante el tiempo estimado por el Tribunal y un máximo de 2 horas, en el que se deberá manifestar el conocimiento del marco jurídico regulador de las funciones del puesto, las tareas a desempeñar en el mismo, así como la capacidad de articular, proponer y preparar informes y documentos administrativos referidos a las funciones fijadas en la base 2, todo ello a tenor de la base 5º apartado C) para el próximo día **15 de septiembre de 2020, a las 11:00 horas**, en la sala de prensa de la Fundación Deportiva Municipal de València.

València, 8 de septiembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Francisco Javier Vila Biosca